



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0410	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0213
		Fecha de Autorización:	28 DIA	04 MES	2022 AÑO

VIGENCIA DE:	28 DE ABRIL DE 2022	A	28 DE OCTUBRE DE 2022
--------------	----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:			
NOMBRE:	[REDACTED]		

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:		MUNICIPIO:	
[REDACTED]		TULUM, Q. ROO	
[REDACTED]		CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	---	69.68	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALTURA
ALBERCA	---	18.61	2 AREAS DE ALBERCA
P. BAJA	---	158.72	I VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTIBULO, COCINA, COMEDOR, SALA, 1/2 BAÑO, CUARTO DE MAQUINAS, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO Y ARMARIO, AL EXTERIOR: AREA DE FOGATERO Y ARENERO. CIRCULACION: PASILLOS Y ESCALERA
1. NIVEL	---	117.32	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. PERTENECIENTE A LA VIVIENDA CUENTA CON 1 RECAMARA CON SALIDA A TERRAZA, CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO, 3 RECAMARAS UNA CON BAÑO COMPLETO. CIRCULACION: VESTIBULOS, PASILLOS Y 4 ESCALERAS
ROOF TOP	---	6.77+ 73.13(E.S.C.)+ 21.47(PISCINA)	ROOF TOP CON LAS SIGUIENTES: SAUNA, AREA DE JACUZZIS, AREA DE TERRAZAS CON AREA DE ASADORES Y ESTRUCTURA PERGOLADA Y AREA DE CAMASTROS. CIRCULACION: PASILLOS Y ESCALERAS
SUP. TOTAL (M²)	396.02 M²		USO: TORRENO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 375.67 M²

NORMA DE ACTIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
TR-2 (TURISTICO) (SISTEMA DE DENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.40	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	0.00	ALTURA:	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	1.00 (V/H)	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE SERA RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITADOR A LA SANCION CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO [REDACTED]	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-07	 ING. CARLOS MARIO SAAZ MINAVA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	 DR. FLORENTINO BERNABÉ MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
-------------------------------	--	---	---

* VER CONDICIONES Y TERMINOS EN LA HOJA: 2021-2024